

Tres de los detenidos en Barcelona planeaban un atentado suicida para ese mismo fin de semana

El juez decreta prisión para diez de los doce detenidos

AGENCIAS - Madrid - 23/01/2008

El auto del juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno hecho público este miércoles confirmó las informaciones del ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, respecto a que los presuntos islamistas detenidos en la madrugada del sábado en El Raval barcelonés pretendían cometer un atentado. El magistrado destaca que tres de los 14 arrestados planeaban suicidarse entre el 18 y el 20 de enero en transportes públicos de la Ciudad Condal, con lo que las detenciones podrían haber desbaratado 'in extremis' un atentado. Además, y después de que la Guardia Civil liberase a dos de los detenidos por la mañana, Moreno decretó prisión para diez de los restantes, con lo que los otros dos fueron también puestos en libertad.

Tras los arrestos practicados en el Raval de Barcelona, un barrio colindante con las transitadas Ramblas de la Ciudad Condal, Rubalcaba explicó que se trataba de 12 paquistaníes y dos hindúes que conformaban un grupo con un alto nivel de organización interna que había dado "un paso más allá" en su radicalización ideológica y pensaban abastecerse de explosivos para cometer un atentado. En los registros practicados por la Guardia Civil en cinco inmuebles se halló nitrocelulosa, que se utiliza para la fabricación de tintes, lacas y barnices, pero también como estabilizador en explosivos similares a los que se utilizan en las voladuras de edificios.

Hoy, el auto del juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno confirmó las sospechas e incluso les puso fecha. De no haber sido detenidos en la madrugada del sábado, es decir, cuando ya era día 19, podría haberse producido un atentado inminente. Y es que el magistrado señala que tres de los arrestados tenían pensado cometer un atentado suicida entre el 18 y el 20 de este mes en transportes públicos de la Ciudad Condal. Asimismo, Moreno decretó esta noche prisión para diez de los doce detenidos y, por tanto, dejó en libertad a Mohamed Imren y Sarosh Aki Mohamed, después de que la Guardia Civil ya hubiese optado por esta medida para otros dos anteriormente.

Los doce comenzaron a declarar por la mañana ante el titular del juzgado de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional, que se encontraba de guardia en el momento en el que se desarrolló el operativo, desarrollado conjuntamente por la Benemérita y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) que contaron con la colaboración de servicios de inteligencia de países europeos, según revelaron tanto el ministro del Interior como el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, el día de las detenciones. Durante sus comparecencias, todos ellos respondieron a las preguntas efectuadas por el juez y el fiscal, que pidió prisión para diez de los detenidos, pero negaron las acusaciones que se les imputaba, según fuentes de la investigación.

Sin alarmismo

Por otro lado, el conseller de Interior de la Generalitat compareció a petición propia en la comisión de Materias Secretas del Parlament para informar de la operación, aunque los datos que pudo ofrecer no fueron más allá de los que ya dió Rubalcaba en la rueda de prensa del sábado, e incluso se quedó corto respecto a algunos detalles que ya han aparecido publicados en la prensa, según aseguraron fuentes parlamentaras. El motivo no es otro que la falta de competencias en materia antiterrorista de la Generalitat, cuyo conseller depende de las informaciones que le quiera trasladar el Ministerio, que en estas materias suele ser especialmente reservado.

Algunos grupos parlamentarios llegaron a sugerir que las detenciones pillaron por sorpresa a Saura, aunque el ministro del Interior informó de que el conseller estuvo informado en todo momento del operativo que se iba a desarrollar. En la Comisión algunos diputados recalcaron la necesidad de mejorar la coordinación y el intercambio de información entre los Mossos d'Esquadra y el resto de Fuerzas de Seguridad del Estado, ante lo que Joan Saura reafirmó el buen funcionamiento de la actuación policial en esta materia.

Además, Saura aprovechó la comparecencia para reclamar a los grupos políticos que no se cree alarmismo en torno a este

asunto, a lo que los partidos le replicaron que tampoco se podía minimizar el riesgo real existente. Posteriormente, en respuesta a una pregunta de ICV-EUiA en el Pleno del Parlament, Saura aseguró hoy que, por la información de la que dispone, y a pesar de que el grupo de islamistas pretendía atentar en Barcelona, no había "objetivos definidos" ni indicios de un "atentado inminente" en Cataluña por parte del terrorismo islamista radical. En el momento de realizar estas declaraciones, no conocía el auto del juez Moreno, que se haría público a última hora del día.

En esta línea, el conseller reconoció que en Cataluña "hay un riesgo" de terrorismo, igual que en muchos otros países. "Pero en ningún caso podemos aceptar, porque no se apoya en nada, que en Cataluña hay un nido de islamistas radicales", añadió. "Eso es mentira", sentenció.

http://www.elpais.com/articulo/espana/detenidos/Barcelona/planeaban/atentado/suicida/mismo/fin/semana/elpepiesp/20080123elpepunac_26/Tes